

2319

JOYAPORT CIA. LTDA.

Quito, 26 de enero de 2015

✓ 101975
OK

Señor
Mario Alberto Alzamora Cordovez
Ciudad.-

De mi consideración:

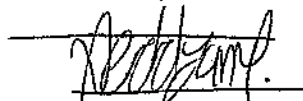
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **JOYAPORT CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO** años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **JOYAPORT CIA. LTDA.** celebrada el **6 de abril de 2004** ante la Notario Cuadragésimo del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día **9 de julio 2004**, bajo el número 1746, tomo 135.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Edison Wilfrido Arrieta Martínez
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JOYAPORT CIA. LTDA.** con esta fecha, Quito, **26 de enero de 2015**.



Mario Alberto Alzamora Cordovez
c.c. 1701603245

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 10456/15

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2319
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOYAPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701603845	ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1746 DEL: 09/07/2004 NOT: CUADRAGESIMO DEL: 06/04/2004 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍ(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



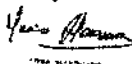
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO
CÓDIGO 170160384-5



Ciudadanía: ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO
Lugar de nacimiento: CHUQUISACAZO
RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-10-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Matrimonio: MARIA PIEDAD
Conoso: BAQUERIZO

INSTRUCCION SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PLANE: ALZAMORA VELA JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA SUJETA: CORDOVEZ RUTH
LUGAR Y FECHA DE EMISION: ESMERALDAS 2013-01-18
FECHA DE EXPIRACION: 2020-01-18

PROFESION: SIG. MECANICO
EXAMENES: 



002
002-0170
NUMERO DE CERTIFICADO: 1701603845
CECULA: ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO

PICHINCHA
PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION: Q
CUNDATA: Q
PARROQUIA: Q
ZONA: Q

PRESIDENTE DE LA JUNTA





NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
COMPAÑÍA JOYAPORT CIA. LTDA

CEDENTE:

MARIA VALERIA ALZAMORA DONOSO

Y

MANUEL ANTONIO ROBALINO ORELLANA

CESIONARIO:

MARIO ALBERTO ALZAMORA CORDOVEZ

CUANTIA: USD \$ 20

DI 2 COPIAS

DLCR/ST

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
República del Ecuador, hoy veinte de septiembre del dos mil
dieciséis, ante mí, doctora MARIA DEL PILAR FLORES
FLORES, Notaria Décimo Segunda de este cantón,
comparecen por una parte, en calidad de Cesionario el señor



1 Mario Alberto Alzamora Cordovez, por sus propios y
2 personales derechos y por los que representa en la sociedad
3 conyugal formada con la señora María Piedad Donoso
4 Baquerizo. De igual manera, en calidad de Cedente,
5 comparece la señora María Valeria Alzamora Donoso, por sus
6 propios derechos y por los que representa en la sociedad
7 conyugal que tienen formada con el señor Manuel Antonio
8 Robalino Orellana, quien también comparece para autorizar la
9 cesión de participaciones sociales que consta en esta
10 escritura pública. Los comparecientes son son ecuatorianos,
11 mayores de edad, de estado civil casados, legalmente
12 capaces para contratar y obligarse, domiciliados todos en
13 esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud
14 de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias
15 fotostáticas debidamente certificadas se agrega a la presente
16 escritura. Advertidos que fueron los compareciente, por mí la
17 Notaria, del objeto y resultado de esta escritura, así como
18 examinados que fueron de forma aislada, que comparece al
19 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a
21 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor
22 literal es el siguiente: "**Señor Notario:** Sirvase autorizar en
23 su registro de escrituras públicas una de cesión de
24 participaciones de compañía de responsabilidad limitada, al
25 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA**
26 **COMPARECIENTES.-** Intervienen, por una parte, en calidad
27 de Cessionario el señor Mario Alberto Alzamora Cordovez, por
28 sus propios y personales derechos y por los que representa



1 en la sociedad conyugal formada con la señora Maria Piedad
2 Donoso Baquerizo. De igual manera, en calidad de Cedente,
3 comparece la señora Maria Valeria Alzamora Donoso, por sus
4 propios derechos y por los que representa en la sociedad
5 conyugal que tienen formada con el señor Manuel Antonio
6 Robalino Orellana, quien también comparece para autorizar la
7 cesión de participaciones sociales que consta en esta
8 escritura pública. Los comparecientes son son ecuatorianos,
9 mayores de edad, de estado civil casados, legalmente
10 capaces para contratar y obligarse, domiciliados todos en
11 esta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La
12 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
13 compañía Joyaport Cia. Ltda., en sesión de diecinueve de
14 septiembre de dos mil dieciséis, decidió de forma unánime
15 autorizar la transferencia de participaciones que se detalla en
16 la siguiente cláusula. Se adjunta el Acta de esta Junta como
17 documento habilitante de esta escritura, así como también la
18 certificación de la representante legal de la compañía, que
19 acredita el cumplimiento de este requisito. **TERCERA.-**
20 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes
21 expuestos, la Cedente, señora Maria Valeria Alzamora
22 Donoso, con la autorización de su cónyuge, señor Manuel
23 Antonio Robalino Orellana, cede y transfiere a favor del
24 Cesionario, Mario Alberto Alzamora Cordovez, veinte
25 participaciones del capital social de Joyaport Cia. Ltda.
26 **CUARTA.- CUANTÍA:** La cuantía de este acto es de veinte
27 dólares de los Estados Unidos de América (USD 20), que el
28 Cesionario ha pagado ya a la Cedente, previa la suscripción

1 de este mismo acto y que la Cedente acepta haber recibido y

2 acepta no tener que reclamar monto alguno en lo posterior

3 derivado de esta cesión de participaciones sociales.

4 **QUINTA.- RAZONES E INSCRIPCIÓN:** Esta cesión de

5 participaciones deberá inscribirse en el libro respectivo de la

6 Compañía, anulándose los certificados de aportación

7 correspondientes por efecto del representante acto, y emitirse

8 unos nuevos. Igualmente, de esta cesión de participaciones

9 deberá sentarse razón (i) al margen de la escritura de

10 constitución de la compañía Joyaport Cia. Ltda., que se

11 encuentra en el protocolo de la Notaría Cuadragésima del

12 cantón Quito de seis de abril de dos mil cuatro y (ii) al

13 margen de la inscripción en registro en el Registro Mercantil

14 del cantón Quito, de nueve de julio de dos mil cuatro. Usted

15 señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo

16 para la perfecta validez y plano efecto de la presente

17 escritura. (firmado) Abogado Bruno Pineda Cordero, con

18 matrícula número tres mil trescientos cincuenta y ocho del

19 Colegio de Abogados de Pichincha". Hasta aquí la minuta que

20 los otorgantes aceptan y ratifican en todas su partes, la que

21 queda elevada a escritura pública con todos sus efectos

22 legales.- Los comparecientes autorizan expresamente la

23 consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el

24 Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección

25 General de Registro Civil, Identificación y Cédulación. Para la

26 celebración de la presente escritura se observaron los

27 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída

28 que les fue a los comparecientes por mí, la Notaría, se

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
Joyaport Cia. Ltda.



A las 10h00 del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en Avenida República del Salvador 1082 de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía Joyaport Cia. Ltda.:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Mario Alberto Alzamora Cordovez	1.940
María Lorena Alzamora Donoso	20
María Valeria Alzamora Donoso	20
Sebastián Alzamora Donoso	20
TOTAL	2.000

Los socios mencionados, quienes representan al 100% del capital social de Joyaport Cia. Ltda., aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios y el orden del día propuesto. Acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

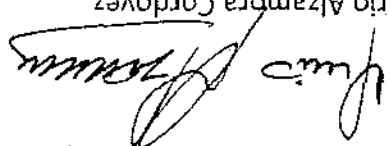
1. Autorizar la cesión de participaciones sociales de la compañía

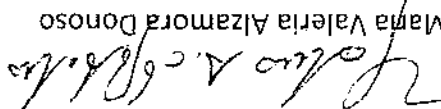
Preside la reunión el señor Sebastián Alzamora Donoso, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Mario Alberto Alzamora Cordovez, en su calidad de Gerente General. Una vez instalada la Junta se pasa a tratar el orden del día.

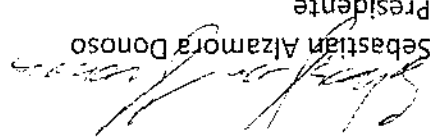
Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día y la Secretaria indica que la socia María Valeria Alzamora Donoso ha solicitado la autorización para ceder la totalidad de sus participaciones sociales en la compañía a favor de Mario Alberto Alzamora Cordovez. La Junta General de Socios aprueba la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de María Valeria Alzamora Donoso, esto es 20 participaciones sociales, a favor de Mario Alberto Alzamora Cordovez, por lo que luego de la cesión los socios serán:

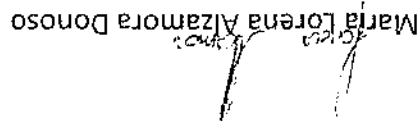
SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Mario Alberto Alzamora Cordovez	1.960
María Lorena Alzamora Donoso	20
Sebastián Alzamora Donoso	20
TOTAL	2.000

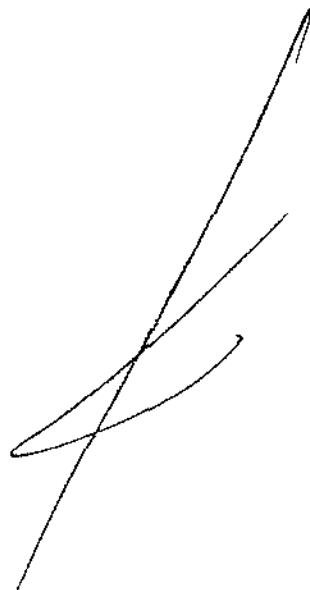
Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 10h50 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.


Mario Alzamora Cordovez
Secretario
Socio


Maria Valeria Alzamora Donoso
Socia


Sebastian Alzamora Donoso
Presidente
Socio


Maria Lorena Alzamora Donoso
Socia





CERTIFICACION

En mi calidad de Gerente General de **Joyaport Cia. Ltda.**, certifico que la Junta General de Socios de dicha compañía, reunida en la ciudad de Quito el diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis, autorizó por unanimidad de los socios de la compañía, la cesión de 20 participaciones sociales de propiedad de María Valeria Alzamora Donoso a favor de Mario Alberto Alzamora Cordovez

Quito, 19 de septiembre de 2016

Joyaport Cia. Ltda.

Representada por

Mario Alberto Alzamora Cordovez

Gerente General

C.C. 1701603845



✓

1000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENEACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 171162776-8
APELLIDOS Y NOMBRES: ALZAMORA DONOSO MARIA VALERIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
CHAMPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
MANUEL A. ROBALINO ORELLANA





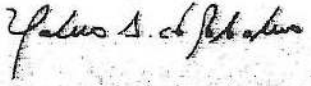
INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO E444312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALZAMORA MARIO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DONOSO PATRICIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2015-08-03

FECHA DE EXPIRACION: 2025-08-03

DIRECTOR GENERAL: MANUEL A. ROBALINO ORELLANA





Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Quito,
20 SET. 2016
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el presente documento es igual al documento presentado y que el mismo

002
002 - 0153
1711627768
ALZAMORA DONOSO MARIA VALERIA
Cedula
ZONA
0
0



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROBALINO ORELLANA
MANUEL ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO - 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VALERIA
ALZAMORA DONOSO

Nº 170745819-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBALINO DIEGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA CLAUDIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2015-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE REGISTRO

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034

034 - 0228

1707458194

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROBALINO ORELLANA MANUEL ANTONIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUMBAYA

PARROQUIA

0

0

ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

[Signature]



Handwritten signature or mark at the top right of the page.

Dra. Mónica del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Quito,
20 SET. 2016
NOTARIA
NOTARIA
De acuerdo con la ley vigente en el momento de la
Art. 13 de la Ley Orgánica de la Corte Constitucional
Antecede es igual al documento presentado y se
NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN



CIUDADANIA: 170160384-5
APELLIDOS Y NOMBRES: ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIOSAMBA LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1944-10-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA PIEDAD
DONOSO BAQUERIZO



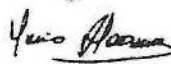
INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALZAMORA VELA JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORDOVEZ RUTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ESMERALDAS 2013-01-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-16




DIRECTOR GENERAL


MARIA PIEDAD DONOSO BAQUERIZO

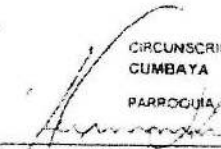
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002
002 - 0170 1701603845
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
CUMBAYA
PARROQUIA

0
0
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la resolución presentada en el número 10 del
Art. 18 de la Ley Notarial que la copia que
intercede al igual al documento presentado, no se
Quito, 20 SET. 2016
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Handwritten signature]



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791941837001
RAZÓN SOCIAL: JOYAPORT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: JOYAPORT CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO
CONTADOR: PAUTA EIVAR ROLANDO MAURICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/07/2004
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/07/2004 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BATAN Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: 2440 Interseccion: CATALINA ALDAZ Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE SEGUROS EQUINOCCIAL Email: mpauta@lajoya.com.ec Telefono Trabajo: 062757032 Celular: 0994643382

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0





SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

17919471837001
JOYAPORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/07/2004	FEC. REINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:	JOYAPORT CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA							
SERVICIOS DE OPERADORES PORTUARIOS DE CARGA Y DESCARGA.							
OPERACION DE TERMINALES PARA ALMACENAMIENTO DE ACEITES VEGETALES.							
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:							
Provincia:	PICHINCHA	Canton:	QUITO	Parroquia:	CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION)	Batío:	EL BATÁN
Calle:	AV. ELOY ALFARO	Número:	2440	Intersección:			
Catálina ALDAS		Referencia:	A UNA CUADRA DE SEGUROS EQUINOCIAL	Oficina:	PB Email:	mpautia@lajoya.com.ec	Teléfono Trabajo:
Celular:							062757032
							0994643382

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT:	10/05/2006	FEC. REINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA							
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:							
Provincia:	ESMERALDAS	Canton:	ATACAMES	Parroquia:	ATACAMES	Calle:	VIA ATACAMES
Referencia:							FRENTE A HOSTERIA LA PRADEPA
Kilometro:	8.5						Teléfono
Trabajo:	062703002						

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que el presente documento es igual al documento original.
Quito, 20 SET. 2016
Dra. Ligia del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



Código: RIMRUC2016000443548
Fecha: 30/04/2016 09:18:33 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Valeria A. Donoso

Número único de identificación: 1711627768

Nombres del ciudadano: ALZAMORA DONOSO MARIA VALERIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBALINO ORELLANA MANUEL A

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: ALZAMORA MARIO ALBERTO

Nombres de la madre: DONOSO PATRICIA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 17:09:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-aaa092a896b243a



1990



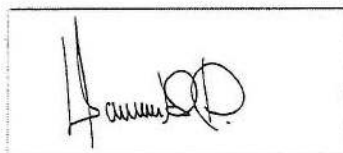
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707458194

Nombres del ciudadano: ROBALINO ORELLANA MANUEL ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALZAMORA DONOSO MARIA VALERIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: ROBALINO DIEGO

Nombres de la madre: ORELLANA CLAUDIA ISABEL

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 14:09:47 EC
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-541885f9507145c



2

2000



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1701603845

Nombres del ciudadano: ALZAMORA CORDOVEZ MARIO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO BAQUERIZO MARIA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1977

Nombres del padre: ALZAMORA VELA JAIME

Nombres de la madre: CORDOVEZ RUTH

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

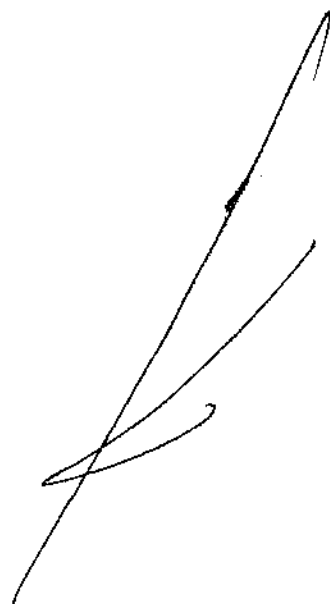
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 14:10:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-858db5937f15461





Handwritten text, possibly a signature or a set of initials, located in the center of the page. The text is written in a cursive or slanted style and is somewhat faint.



NOTARIA

XII

D.M. QUITO



1 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto
3 doy fe.-
4

5 *Valeria A. b. Robalino*
6
7 MARIA VALERIA ALZAMORA DONOSO

8 C.C. 1711627768
9

10 *Manuel Antonio Robalino Orellana*
11
12 MANUEL ANTONIO ROBALINO ORELLANA

13 C.C. 1707458194
14

15 *Mario Alberto Alzamora Cordovez*
16
17 MARIO ALBERTO ALZAMORA CORDOVEZ

18 C.C. 1701603845
19

20 *Dr. María del Mar Flores Flores*
21
22 Dr. María del Mar Flores Flores
23 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
24
25
26
27
28

20161701012P03034

Factura: 002-002-000017307

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701012P03034	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:14)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	ALZAMORA DONOSO MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ROBALINO ORELLANA MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ANTONIO		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	ALZAMORA CORDOVEZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ROBALINO ORELLANA MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ANTONIO		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	ALZAMORA CORDOVEZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ROBALINO ORELLANA MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ANTONIO		
A FAVOR DE			
Persona que representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
		ECUATORIA	1701603845
		ECUATORIA	1707458194
		ECUATORIA	1711627768
		ECUATORIA	1711627768
		ECUATORIA	1707458194
		ECUATORIA	1701603845
UBICACION			
Provincia		Cantón	Parroquia
		QUITO	INAGUITO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
COMPANIA JOYAPORT CIA. LTDA.			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		20.00	

Se otorgó ante mí y en fe de ello conlittero esta
 copia certificada sellada y firmada en

20 SET 2016

Quito a,

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

IIIX





Factura: 001-001-000017513



20161701040001666

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701040001666

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:21)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	JOYAPORT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PÉREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791756008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía JOYAPORT CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el seis de Abril de dos mil cuatro, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los once días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.-



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	48610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	973
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /20/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOYAPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 20 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1746 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA
09 DE JULIO DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

